

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 12 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Salud de Almería, por el que se notifica a la empresa que se cita la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y alimentos de las empresas.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efectos la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, sita en Ctra. de Ronda 101, de Almería.

Si desea impugnar dicha resolución dispone de un mes, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada, en virtud de lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Bienestar Social.

Notificado: Embutidos el Molino, S.L.

Núm. R.G.S.A. 27.0001480/AL.

Domicilio industrial y a efectos de notificaciones: Barriada de Celín, s/n, Dalías, 04750 (Almería).

Acto notificado: Cancelación inscripción en el RGSEAA.

Almería, 12 de julio de 2012.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.